



LISTA DE COMPROBACIÓN - RMC - NO RESIDENTE

MUY IMPORTANTE

No se procesarán ni tramitarán solicitudes incompletas. Impresos (Solicitud) deben estar cumplimentados y firmados para que la inscripción sea procesada.

La inscripción como **NO RESIDENTE** no depende de su estatus en Estados Unidos sino del tiempo de permanencia (inferior a 6 meses). No se procesará una inscripción como **NO RESIDENTE** a quién reside más de 6 meses en nuestra demarcación. Si usted reside más de 6 meses en nuestra demarcación deberá inscribirse como **RESIDENTE**.

Este listado ha sido elaborado para facilitar su trámite, por favor, asegúrese de que incluye toda la documentación solicitada (incorpore esta planilla impresa a los requisitos).

- Solicitud de inscripción como NO RESIDENTE:** dos (2) páginas. Recuerde que debe estar firmada. En caso de menores, firmada por uno de los progenitores o tutores.
- Copia en color y legible del **pasaporte español:** páginas nº 2 y 3, donde aparecen foto y datos. En caso de pérdida deberá además incluir una copia de la denuncia en la policía local.
- Una (1) fotografía** reciente tamaño pasaporte (estadounidense o español).
- Justificante de estatus en Estados Unidos:** copia del visado, tarjeta de residencia (Green Card), permiso de trabajo, pasaporte estadounidense u otro (indicar) _____.
- Los ciudadanos españoles que han adquirido otra nacionalidad,** deberá incluir copia de su **Certificado Literal de Nacimiento** (no valdrá el Extracto).

MUY IMPORTANTE:

No se procesarán ni tramitarán solicitudes incompletas, sin firmar y/ o con falta de requisitos